

## NOTICIAS MULTILATERALES

La sugerencia de EE.UU. en materia de subsidios agrícolas no es suficiente para la Ronda de Doha 1

Protocolo de Montreal: Se adelanta en 10 años la eliminación de los HCFC 2

## NOTICIAS REGIONALES

Arrancaron negociaciones de Acuerdo de Asociación CAN-UE; Uribe pide premura 3

APC Perú-EEUU avanza en el Congreso estadounidense 4

## BREVES MULTILATERALES

Zona Libre de Colón: Panamá solicita un GE a la OMC para dirimir disputa contra Colombia 5

## BREVES REGIONALES

Guatemala y Chile llegan a TLC negociado desde 1999 7

## EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS 7

PUBLICACIONES 9

## NOTICIAS MULTILATERALES

### La sugerencia de EE.UU. en materia de subsidios agrícolas no es suficiente para la Ronda de Doha

No obstante haya habido un modesto progreso en las negociaciones agrícolas en la OMC, no se alcanza a vislumbrar una posibilidad de lograr un acuerdo en el marco de la ronda de Doha.

A finales de septiembre el negociador agrícola de los Estados Unidos (EE.UU.), Joe Glauber, sugirió que Washington podría aceptar limitar sus pagos causantes de distorsión al comercio. El funcionario sostuvo que su gobierno podría limitar dichos pagos entre 13 y 16.4 mil millones de dólares, acercándose al rango establecido en el proyecto revisado para un acuerdo en agricultura, presentado por el presidente del grupo de negociación en julio último. Muchos países en desarrollo han venido insistiendo que para que se llegue a un acuerdo en la Ronda de Doha será necesario que EE.UU. haga concesiones en materia de subvenciones.

Los funcionarios norteamericanos han bajado el tono de la declaración hecha por Glauber. No obstante, los comentarios hechos durante la reunión del comité de negociaciones agrícolas, llevada a cabo el 19 de septiembre último, marcaron la clara señal de que Washington podría estar dispuesto a aceptar un límite inferior a 17 mil millones de dólares para dichos gastos. De esta forma EE.UU. estaría dejando de lado el límite de 22.5 mil millones de dólares que figura en su propuesta actual ante la OMC.

Representantes provenientes de otros países, como la Unión Europea (UE) y Brasil, manifestaron tímidamente su satisfacción respecto del posible cambio de postura norteamericana.

A este respecto serán cruciales también las concesiones que solicitará EE.UU. como respuesta, así como lo que pensarán los socios comerciales en cuanto a la "tasa de intercambio". No obstante, aún si los negociadores de la OMC logran alcanzar un

**PUNTES Quincenal** también está disponible [online](#) y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electrónico a la dirección: [puentes@ictsd.ch](mailto:puentes@ictsd.ch) indicando "suscripción" en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

acuerdo en el marco de la Ronda de Doha, no queda para nada claro si la impopular administración del presidente George W. Bush logrará vender dicho acuerdo al Congreso.

### **Falconer: los negociadores deberán negociar seriamente**

Los negociadores tienen hasta la semana que viene para consultar con sus capitales y explorar distintas posibilidades de seguir adelante. Crawford Falconer, presidente del comité de negociaciones agrícolas de la OMC, retomará las consultas a partir del 8 de octubre próximo.

Los Miembros han estado discutiendo el rango de excepciones para el tratamiento arancelario estándar. Dichas excepciones van desde los productos 'sensibles' y 'especiales' -que servirían para protegerse del efecto de la fórmula de reducción arancelaria- hasta los 'productos tropicales', destinados a recibir una mayor liberalización. Un compromiso en esta área requerirá encontrar un balance entre los intereses de los exportadores y las sensibilidades de los países importadores.

### **La tasa de intercambio es crucial y controversial**

Falconer les dijo a los negociadores respecto de las conversaciones que "el leviatán está empezando a moverse".

Según la UE y EE.UU., para que el leviatán continúe en movimiento, los países en desarrollo como Brasil e India necesitarán reducir sensiblemente sus umbrales para los aranceles industriales en varios productos.

Estas demandas han sido muy controversiales. Durante muchos años Brasil e India han aplicado una política autónoma de liberalización, que redujo los aranceles aplicados muy por debajo de las tarifas consolidadas. Solo una reducción muy profunda logrará colocar los aranceles consolidados por debajo de los aranceles aplicados. No obstante, ni Bruselas ni Washington han ofrecido limitar los subsidios agrícolas causantes de distorsión al comercio a un nivel que vaya más allá de las reformas ya planeadas.

Esto ha complicado las visiones políticas con respecto de la 'tasa de intercambio' originadas en las concesiones dentro de las actuales negociaciones.

### **El clima político en EE.UU. es hostil**

Un obstáculo aún más grande, que obtener un acuerdo en materia de subsidios, sería lograr que el Congreso

aprobara dicho acuerdo en un futuro próximo. El Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, Collin Peterson, (Demócrata del Estado de Minnesota) votó en contra de mayores reducciones en materia de subsidios agrícolas. Los líderes demócratas son reacios a arriesgar el frágil apoyo que obtuvieron recientemente por parte de los Estados rurales. Llevar a cabo reducciones extras en los que respecta a los subsidios al algodón podrían ser muy difíciles de 'vender'.

El periódico Financial Times sugiere que la Ronda de Doha deberá esperar hasta que la nueva administración norteamericana asuma en 2009. Esto se debe en parte a la pérdida de poder político por parte de la administración de Bush y al escepticismo que reina entre los demócratas respecto de la globalización económica. Si esto sucede sería justo a tiempo para las elecciones generales en India, que se llevarán a cabo a comienzos de 2009.

Traducido y adaptado por ICTSD y CINPE de: "US Farm Subsidy Hint Not Enough To Jolt Sluggish Doha Negotiations" Bridges Weekly Trade News Digest. Vol. 11 No. 32, 26 September 2007.

---

## **Protocolo de Montreal: Se adelanta en 10 años la eliminación de los HCFC**

La decimonovena Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal sobre las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (RdP-19), se realizó en Montreal, Canadá, del 17 al 21 de septiembre. La decisión más importante fue el acuerdo - impulsado originalmente por Brasil y Argentina - de congelar la producción de hidroclorofluorocarbonos (HCFC) en 2013, con su eliminación definitiva en países desarrollados en 2020 y en 2030 en las naciones no desarrolladas. El tratado firmado hace dos décadas establecía que los países signatarios debían dejar de HCFC en 2040.

Desde hace seis años se ha venido señalando que el gran éxito alcanzado en la reducción de clorofluorocarbonos (CFC, primera generación de sustancias que debilitaron el ozono) podría verse aniquilado de no tomarse medidas para reducir el alto crecimiento de la producción y consumo de los HCFC, particularmente en países menos avanzados. En este sentido, los países desarrollados convinieron en reducir el 75 % de su producción y consumo en 2010 y el 90 % en 2015. En tanto, las naciones en vías de desarrollo aceptaron una reducción del 10 % para 2015, que aumentará a 35 % en 2020 y a 67.7 % en 2025. El acuerdo alcanzado en Montreal, fue calificado de "histórico" por parte de Ana María Kleymeyer, asesora

de la Secretaría de Ambiente de la Argentina en asuntos ambientales internacionales, pues involucra a los 191 países Parte del protocolo, dentro de los cuales están los mayores productores de HCFC. "Una unidad de HCFC tiene hasta 11.000 veces más impacto de efecto invernadero que una unidad de carbono" -señaló Kley Meyer.

"Si no hubiéramos llegado a este acuerdo, la producción de los HCFC se habría duplicado en 2015", sostuvo el director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Achim Steiner, quien destacó que esta medida evitará que miles de millones de toneladas de gases de efecto invernadero se lancen a la atmósfera en ese periodo. Según el PNUMA, acelerar la desaparición de los HCFC permitirá disminuir las emisiones de efecto invernadero en 3,5 %.

La nación más difícil de convencer fue China, pues junto con India encabezan la producción y el consumo de HCFC, superior a la de todos los países en desarrollo juntos. Pekín reclamó ayuda para facilitar su transición hacia el consumo de sustancias menos nocivas para el medio ambiente y su oposición podría haber hecho fracasar el acuerdo. Con esa perspectiva, los países donantes se comprometieron a continuar financiando el fondo multilateral que ayuda a los países en desarrollo, aunque no fijaron cifras.

Al final de la reunión, las Partes adoptaron otras 28 decisiones en temas como: nominación de exenciones por uso crítico para el metilbromuro, exenciones para usos esenciales de los CFC en 2008 y 2009, y a la producción de CFC para inhaladores de dosis medidas, financiamiento del Fondo Multilateral para la Implementación del Protocolo de Montreal, la evaluación de nuevas sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) de muy corta vida, la vigilancia de los movimientos fronterizos y el comercio ilegal de SAO y los desafíos clave que deberán superar las Partes en la futura protección de la capa de ozono.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Adelantarán 10 años eliminación de sustancias que dañan capa de ozono (Septiembre 23, 2007). Periódico La Jornada. Consultado el 27 de septiembre y disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/23/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>

Camps, S. Histórico Acuerdo para Proteger la Capa de Ozono. (Septiembre 23, 2007). Periódico El Clarín Digital. Consultado el 27 de septiembre y disponible en <http://www.clarin.com/diario/2007/09/23/sociedad/s-04301.htm>

Decimonovena reunión de las partes del protocolo de Montreal sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. (Septiembre 21, 2007). Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. Vol. 19 No. 55

## NOTICIAS REGIONALES

### Arrancaron negociaciones de Acuerdo de Asociación CAN-UE; Uribe pide premura

El pasado 17 de septiembre se dieron cita en Bogotá, Colombia, las autoridades de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) así como de la Unión Europea (UE) para dar el arranque a la primera ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación que, de culminar satisfactoriamente, sería el primero de esta índole realizado de bloque a bloque.

La primera ronda fue calificada por el Vocero Andino del Grupo de Cooperación como el momento en que ambas partes empezaron a "rayar la cancha". De esta forma, ciertamente no fueron redactados ni cláusulas ni términos del Acuerdo, sino que se intercambiaron los términos generales de éste y se vislumbraron los puntos de acercamiento y también aquellos de mayor sensibilidad.

#### Para Uribe, la celeridad

Para el Presidente de Colombia -país que actualmente ejerce la Presidencia Pro Tempore del bloque andino-, Álvaro Uribe, se ha tenido mucha perseverancia y paciencia para llegar a este punto y es hora ya de dar la mayor celeridad posible al proceso, afirmando que: "a partir de hoy tenemos que ser impacientes para lograr este acuerdo en el menor tiempo posible". Uribe urgió a los equipos negociadores a concluir cuanto antes este proceso y lamentó que se estuviese hablando de un plazo de 24 meses, como el necesario para culminar el Acuerdo. Consideró que con la experiencia de la UE y la voluntad de la CAN, el Acuerdo debería poder llegar a concretarse satisfactoriamente en mucho menos tiempo, aunque no precisó cuánto. Nuevamente, el presidente colombiano hizo un llamado a Venezuela para que se reincorpore al bloque, expresando su seguridad de que este proceso de negociación con la UE finalizaría exitosamente con Venezuela plenamente reincorporada.

#### Para Ehlers, respeto a las diferencias

Mientras tanto, para el Secretario General de la CAN, Freddy Ehlers, lo importante es lograr el mayor

acercamiento entre los países de la CAN intentando aquello que se acordó en la Cumbre de Tarija de "trabajar la unidad en la diversidad", haciendo hincapié en que cuando los andinos no arriben a una postura común, es importante la aceptación de que existe tal desacuerdo, llegando a la conclusión de que: "Nunca se ha querido que haya un país que sienta que los demás le quieren imponer algo". Ehlers también subrayó que los pilares de diálogo político y cooperación deben necesariamente abordar los temas de la migración andina al continente europeo, acotando que "hace 50 años eran los europeos los que hacían fila para venir acá". Otro tema que para el Secretario debe estar implícito en el Acuerdo es el de desarrollo sostenible, y sentenció que si bien los sudamericanos representan un porcentaje pequeño en población y economía, son potencia mundial en cuanto a biodiversidad y agua dulce, recursos vitales para el resto del planeta.

### Acuerdo de Asociación, más allá del comercio

El Acuerdo de Asociación negociado entre la CAN y la UE es un instrumento basado en tres pilares: el diálogo político, la cooperación y el comercio. Esta característica es ciertamente la que inspira confianza en algunos sectores de que el mismo no es réplica de los Tratados de Libre Comercio (TLC) promovidos por Washington y que por el contrario, concomitante al tema comercial, busca progresar en temas como la lucha contra la pobreza, la lucha contra las drogas y la protección del medio ambiente, los cuales ciertamente no tendrían el mismo tratamiento dentro de un tratado netamente comercial.

Otra particularidad de este proceso, es que se tiene prevista la interacción con representantes de la sociedad civil durante todo el proceso de negociación, exigiéndose transparencia y acceso a la información tanto antes como al final de cada ronda. Para el caso concreto de Bolivia, su delegación de la sociedad civil estaría conformada por empresarios privados, colegios de profesionales, productores rurales, productores ecológicos, artesanos y movimientos sociales.

Recuérdese que el lanzamiento oficial de las negociaciones tuvo sus dificultades cuando Bolivia y Ecuador se mostraron reticentes a incluir una serie de temas en el Acuerdo por considerarlos lesivos a los intereses de los pueblos andinos y por considerar el Acuerdo como equiparable a los TLC promovidos por Washington. Con la Decisión 667 del 8 de junio se logró salvar el lanzamiento, pactándose la posibilidad de que cada país pueda definir el nivel de alcance y profundidad que para sí implicará el Acuerdo e igualmente asegurando a Bolivia y Ecuador un trato diferenciado durante el proceso. (Ver PUENTES Vol.VIII No.3, Julio 2007, Perspectivas e impasse en el

lanzamiento de negociaciones CAN-UE: "Ojalá esto nos salga bien", <http://www.ictsd.org/monthly/puentes/Puentes8-3.pdf> )

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Comunidad Andina de Naciones -CAN- (2007, 18 de septiembre). CAN y la UE empiezan rayando la cancha, afirma Solón. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/notas/np18-9-07a.htm>

\_\_\_\_\_ (2007, 18 de septiembre). Ehlers considera que acuerdo de asociación entre CAN y UE marcará un hito. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/efe18-9-07.htm>

\_\_\_\_\_ (2007, 17 de septiembre). Palabras del Presidente de Colombia, Álvaro Uribe, en la instalación de la Primera Ronda de Negociaciones entre la Comunidad Andina y la Unión Europea. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/discursos/uribe17-9-07.htm>

\_\_\_\_\_ (2007, 14 de agosto). Representantes de la sociedad civil se reúnen por segunda vez hacia el Acuerdo de Asociación entre la CAN y la UE. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/notas/np14-8-07.htm>

Los andinos negocian con Europa. Agencia Periodística del Mercosur. (2007, 17 de septiembre). Consultado el 27 de septiembre de 2007 en [http://www.prensamercosur.com.ar/apm/nota\\_completa.php?idnota=3628](http://www.prensamercosur.com.ar/apm/nota_completa.php?idnota=3628)

---

### APC Perú-EEUU avanza en el Congreso estadounidense

Tanto el Comité de Finanzas del Senado como el Comité de Medios y Arbitrios de la Casa de Representantes realizaron sus respectivas sesiones de observaciones al borrador de legislación propuesto por la Administración Bush, para aprobar e implementar el Acuerdo de Promoción Comercial con Perú (APC).

El 25 de septiembre, el Comité de Medios y Arbitrios de la Casa de Representantes aprobó la propuesta de implementación por unanimidad y sin hacer observación alguna, indicando un fuerte apoyo bipartito. Para el Presidente de este Comité, Sander Levin, "al incluir por primera vez estándares coercitivos laborales y ambientales hemos roto de una vez por todas el fallido modelo de NAFTA y CAFTA y estamos

diseñando un nuevo curso para la política comercial de los Estados Unidos".

Cuatro días antes, en su propia sesión de observaciones, el Comité de Finanzas del Senado había aprobado el mismo borrador por una votación de 18 a 3. Según el Presidente del Comité, Max Baucus, "este sólido voto le permitirá la Congreso completar un acuerdo con Perú que sea mutuamente beneficioso." No obstante, el Comité sí realizó observaciones al texto. Por ejemplo, la Senadora Orrin Hatch (R-Utah) propuso que esta ley de implementación aclare que no provocará cambios en las leyes federales o estatales.

Debido a que el APC fue firmado bajo la Autorización de Promoción Comercial conocida como "fast track", las leyes de implementación presentadas por la Administración Bush no pueden ser modificadas por los Comités o los plenarios. De esta forma, estas sesiones se consideran como una toma de opinión pues las observaciones derivadas de ellas no son vinculantes para el Gobierno. No obstante, ambos Comités pretenden señalar algunos cambios que la Administración podría introducir en la legislación para asegurarse mayores probabilidades de éxito cuando se vote finalmente en el Congreso en pleno.

Las cláusulas básicas del proyecto de implementación de legislación incluyen:

- la aprobación de APC, al tiempo que se establecen las condiciones necesarias para su entrada en vigor;
- las autorizaciones para que el Presidente modifique aranceles;
- la definición de que bienes son elegibles para el trato preferencial bajo el acuerdo;
- la implementación de los mecanismos de salvaguardia en casos de picos de importaciones de productos agrícolas, textiles y ropa;
- el acceso al mercado peruano de bienes y servicios para los procedimientos gubernamentales de contratación pública;
- la implementación de las medidas de verificación y cumplimiento;
- la obligación del Representante Comercial de los EE.UU. de reportar anualmente al Congreso, las medidas los EE.UU. y Perú han tomado para dar cumplimiento con el nuevo anexo sobre tala ilegal, incluido como resultado del Acuerdo Bipartido del 10 de Mayo.

Bajo las reglas del procedimiento del "fast track" una vez que la Administración Bush reciba las modificaciones sugeridas por el Comité de Finanzas del Senado, una versión final de la legislación de implementación será propuesta al Congreso en pleno. Se espera que esto pase en los próximos días. En esa ocasión, el Congreso solo podrá aprobar o rechazar la legislación, más no hacer cambios.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Finance Panel approves bill for Peru Trade Agreement. Pact including landmark labor, environmental provisions approved today by vote of 18 - 3. (Septiembre 21, 2007). Consultado el 25 de septiembre y disponible en <http://www.senate.gov/~finance/press/Bpress/2007press/prb092107a.pdf>

Swanson, I. (Septiembre 25, 2007). Trade skeptics get caucus meeting on Peru deal. Consultado el 26 de septiembre y disponible en: <http://thehill.com/leading-the-news/trade-skeptics-get-caucus-meeting-on-peru-deal-2007-09-25.html>

Ways and Means Members Support US-Peru FTA. (Septiembre 25, 2007). Comunicado de Prensa del Comité. Consultado el 25 de septiembre y disponible en: <http://waysandmeans.house.gov/news.asp?formmo de=release&id=563>

## BREVES MULTILATERALES

### Zona Libre de Colón: Panamá solicita un GE a la OMC para dirimir disputa contra Colombia

El pasado 28 de septiembre Panamá presentó formalmente una solicitud de establecimiento de un Grupo Especial (GE) para que analizara una serie de medidas aduaneras implementadas por Colombia, contra las exportaciones provenientes de la Zona Libre de Colón. Panamá y el país andino habían finalizado, el pasado 10 de septiembre, el periodo de celebración de consultas sin haber llegado a "una solución mutuamente convenida".

La solicitud de Panamá del pasado viernes se topó con la obstrucción por parte de Colombia, quien en su calidad de demandado puede oponerse a la conformación del GE por una vez, mas no puede hacerlo de nuevo cuando el Órgano de Solución de

Diferencias (OSD) se reúna por segunda vez a analizar este caso, esto es, el 22 de octubre próximo. Para Colombia es necesario seguir trabajando dentro del marco de las consultas y dirimir la diferencia en ese nivel, posición con la que Panamá difiere pues considera imperativo solucionar esta controversia "de una vez por todas".

En la solicitud de celebración de consultas ante la OMC, del 12 de julio, rezan las medidas que Panamá le objeta a Colombia: en primer lugar, el tema de los precios indicativos. Para Panamá es inadmisibles que Colombia prescriba a sus importadores de determinadas mercancías a pagar derechos de aduana y otros derechos o cargas e impuestos sobre la base de los precios indicativos y no de los métodos de valoración establecidos en el artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT de 1994) y en el Acuerdo sobre Valoración en Aduana. De este modo, Panamá se opone a las medidas en materia de precios indicativos tanto "en sí mismas" como "en su aplicación", al estimarlos como violatorios de los artículos 1 a 7 y 13 del Acuerdo sobre Valoración en Aduana y las Notas Generales de su Anexo I, así como con el artículo VII del GATT de 1994.

En segundo lugar, Panamá considera que las medidas aduaneras para algunas mercancías provenientes de la Zona Libre de Colón, son incompatibles con las disposiciones contenidas en el párrafo 1 del artículo XI, el párrafo 1 del artículo XIII, los párrafos 2 y 6 del artículo V y el párrafo 1 del artículo I del GATT de 1994. Esto porque Colombia prescribe que dichas mercancías deben, según resolución N° 07373 de 22 de junio de 2007, cumplir con una serie de requisitos que no les son aplicables a mercancías que provienen de terceros países, con lo cual resultarían discriminatorias.

Colombia y Panamá ya se habían dado cita en una ocasión previa precisamente con relación al tema de precios indicativos y restricciones de los puertos de entrada, pues Panamá había solicitado a Colombia la celebración de consultas en julio del 2006 (PUENTES Quincenal, Volumen III, Número 18, 10 de octubre de 2006, en [http://www.ictsd.org/puen\\_quince/06-10-10/art1.htm](http://www.ictsd.org/puen_quince/06-10-10/art1.htm)). En aquella oportunidad, las consultas llegaron a un fin fructífero para las partes, culminando con el compromiso de Colombia de derogar las medidas que habían dado origen a la reclamación panameña. Por esta razón, en la solicitud de celebración de consultas, Panamá declaraba recibir con "consternación y sorpresa" la noticia de que Colombia establecería medidas aduaneras muy similares a las que ocho meses antes había acordado derogar.

Por su parte las autoridades de Colombia le señalaron a Panamá durante el examen de las políticas comerciales que este país realizó en la OMC el pasado 17 de septiembre, la necesidad de adoptar "de manera urgente medidas efectivas de control que permitan la verificación exacta y oportuna de los documentos soportes emitidos con motivo de la operación comercial", por cuanto esto daría "tranquilidad a sectores importantes de la economía colombiana que están viendo afectadas las condiciones normales de competencia".

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Colombia y Panamá mantienen posiciones opuestas sobre restricción comercio. Univisión. Consultado el 30 de septiembre en: <http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/35dinero/7272761.html>

Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá (2007, 28 de septiembre). OMC decidirá el establecimiento de un panel arbitral. Consultado el 30 de septiembre de 2007 en: [http://www.mici.gob.pa/noticias\\_full.php?id=337](http://www.mici.gob.pa/noticias_full.php?id=337)

\_\_\_\_\_ (2007, 15 de septiembre). Panamá formaliza acción ante la OMC en la disputa con Colombia. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en [http://www.mici.gob.pa/noticias\\_full.php?id=326](http://www.mici.gob.pa/noticias_full.php?id=326)

Organización Mundial del Comercio -OMC- (2007, 28 de septiembre). El OSD estudia la solicitud de establecimiento de un grupo especial presentada por Panamá respecto de las restricciones a la importación impuestas por Colombia. Consultado el 30 de septiembre de 2007 en [http://www.wto.org/spanish/news\\_s/news07\\_s/dsb\\_28sep07\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/news07_s/dsb_28sep07_s.htm)

\_\_\_\_\_ (2007, 17 de julio de 2007). Colombia - precios indicativos y restricciones de los puertos de entrada. Solicitud de celebración de consultas presentada por Panamá. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en: [http://docsonline.wto.org/GEN\\_highLightParent.asp?qu=%28%40meta%5FSymbol+WT%FCDS366%FC1%29&doc=D%3A%2FDDFD0CU%2FV%2FG%2FVAL%2FD9%2EDOC%2EHTM&curdoc=3&popTitle=G%2FL%2F824%3Cbr%3EG%2FVAL%2FD%2F9%3Cbr%3EWT%2FDS366%2F1](http://docsonline.wto.org/GEN_highLightParent.asp?qu=%28%40meta%5FSymbol+WT%FCDS366%FC1%29&doc=D%3A%2FDDFD0CU%2FV%2FG%2FVAL%2FD9%2EDOC%2EHTM&curdoc=3&popTitle=G%2FL%2F824%3Cbr%3EG%2FVAL%2FD%2F9%3Cbr%3EWT%2FDS366%2F1)

## BREVES REGIONALES

### Guatemala y Chile llegan a TLC negociado desde 1999

El pasado 14 de septiembre Chile y Guatemala concluyeron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC). Con este, Guatemala, principal socio comercial chileno en Centroamérica, aspira a una puerta de entrada al Sur de nuestro continente. La balanza comercial entre ambos favorece al país trasandino con un saldo positivo en lo que va del año de \$101 millones a junio de 2007. .

Ambos países abrieron alrededor del 96% de su universo industrial y al 81% del agrícola. Algunos de los productos guatemaltecos que ingresarán a Chile con arancel cero desde el primer día de vigencia del TLC son: las frutas tropicales, el café, el pan de especias y productos de pastelería rellenos, ron, aceite de palma, jabones medicinales, de tocador y de lavar, algunos productos de caucho, líquenes y musgos y medicamentos entre otros.

Mientras tanto para las exportaciones de azúcar hacia Chile, Guatemala logró la eliminación del contingente y una desgravación del arancel ad valorem del 6% a efectuarse en cuatro cortes: el primero en 2008 llegando a un arancel del 4.5%, el segundo en 2009 con un 3%, el tercero en 2010 con un 1.5% y el cuarto y último corte en 2011, que correspondería al arribo al arancel cero.

Por su parte Chile podrá exportar con arancel cero desde el primer día de vigencia del TLC frutas como las uvas y las manzanas, así como el vino. Los damascos, duraznos, ciruelas y peras iniciarían un proceso de desgravación de 10 años y los medicamentos alcanzarían el arancel cero para el año 2012.

El TLC suscrito entre ambos países se encuentra en el marco del TLC que Chile había negociado con Centroamérica el 18 de octubre de 1999. Los términos alcanzados en aquella oportunidad comprendían el 70% de las reglas de origen y los anexos tanto de servicios como de compras gubernamentales. El resto de las reglas de origen quedaron pendientes para la negociación bilateral con cada país pues Centroamérica no logró, en aquella oportunidad, un acuerdo como región. En septiembre de 2003 se realizó la última ronda bilateral entre Chile y Guatemala, pero estas tratativas se vieron suspendidas y no fueron retomadas sino hasta mayo de 2007.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile -DIRECON- (2007, 14 de septiembre). Exitoso cierre de negociaciones: Chile y Guatemala llegan a acuerdo. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en: [http://www.direcon.cl/index.php?accion=prensaarticulo&id\\_prensa=379](http://www.direcon.cl/index.php?accion=prensaarticulo&id_prensa=379)

Ministerio de Economía de Guatemala (2007, 21 de septiembre). Evaluación Negociación con Chile. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en: <http://www.mineco.gob.gt/Presentacion/NegociacionCurso.aspx>

\_\_\_\_\_ (s/f). Información Comercial Guatemala-Chile. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en: <http://www.mineco.gob.gt/Presentacion/NegociacionCurso.aspx>

TLC con Chile abre oportunidad al Sur. (2007, 18 de septiembre). Prensa Libre. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en: <http://www.prensalibre.com/pl/2007/septiembre/18/182734.html>

## EVENTOS & PUBLICACIONES

### EVENTOS

3 de octubre, X FORO INTERAMERICANO DE LA MICROEMPRESA. Lugar: San Salvador, El Salvador Información: [http://www.sipromicro.org/13.0.html?&tx\\_ablinklist\\_pi1\[action\]=getviewclickedlink&tx\\_ablinklist\\_pi1\[uid\]=205&no\\_cache=1](http://www.sipromicro.org/13.0.html?&tx_ablinklist_pi1[action]=getviewclickedlink&tx_ablinklist_pi1[uid]=205&no_cache=1) Alvaro Ramírez Tel: (202) 623-1604

3-5 de octubre, TALLER REGIONAL EN POLÍTICAS SOBRE MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS. Lugar: Managua, Nicaragua Información: <http://www.oas.org/dsd/Quimicos/Actividades/Actividad4.2.htm>

4 de octubre, EN EL MARCO DEL FORO PÚBLICO 2007, EL ÓRGANO DE APELACIÓN ORGANIZARÁ UNA SESIÓN CON RESPECTO A LA REPERCUSIÓN DEL MECANISMO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS DE LA OMC. [http://www.wto.org/spanish/forums\\_s/public\\_forum2007\\_s/public\\_forum07\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/forums_s/public_forum2007_s/public_forum07_s.htm)

4-5 de octubre, APEC HIGH LEVEL POLICY DIALOGUE WORKSHOP ON PUBLIC PERCEPTION OF AGRICULTURAL BIOTECHNOLOGY. Lugar: Lima, Perú. Información: [http://www.apec.org/etc/medialib/apec\\_media\\_library/downloads/otherfora\\_initiatives/hlpdab/misc.Par.0001.File.tmp/07\\_hlpdab\\_DAB\\_01\\_2007\\_%20Meeting%20Details%20\(as%20at%20May%2011\).doc](http://www.apec.org/etc/medialib/apec_media_library/downloads/otherfora_initiatives/hlpdab/misc.Par.0001.File.tmp/07_hlpdab_DAB_01_2007_%20Meeting%20Details%20(as%20at%20May%2011).doc)

8-10 de octubre, XII FORO IBEROAMERICANO Y XVI ASAMBLEA GENERAL DE MINISTROS Y AUTORIDADES MÁXIMAS DE VIVIENDA Y URBANISMO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (MINURVI). Lugar: CEPAL, Raúl Prebisch, Avda. Dag Hammarskjold 4377, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/noticias/calendarioActividades/6/27766/P27766.xml&xsl=/tpl/p43f.xsl&base=/tpl/blanco.xslt>

9-11 de octubre, REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA RED DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS DE AMÉRICA DEL NORTE. Lugar: Ensenada, Baja California, México. Información: <http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2062>. E-mail: [hherrmann@cec.org](mailto:hherrmann@cec.org)

10-11 de octubre, REUNIÓN DE LOS EQUIPOS DE NEGOCIACIÓN DE LOS TRES PILARES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN -SIECA-. Lugar: Costa Rica. Información: [http://www.sieca.org.gt/publico/Agenda\\_de\\_la\\_Integracion/2007/Agenda\\_Octubre\\_2007.htm](http://www.sieca.org.gt/publico/Agenda_de_la_Integracion/2007/Agenda_Octubre_2007.htm)

15-16 de octubre, ORGANIZATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT -OECD-GLOBAL FORUM ON TRADE. Lugar: París, Francia. Información: [http://www.oecd.org/site/0,3407,en\\_21571361\\_38863817\\_1\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/site/0,3407,en_21571361_38863817_1_1_1_1_1,00.html)

16-17 de octubre, REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LOS SECTORES NUEVOS Y DINÁMICOS DEL COMERCIO MUNDIAL: LA DIMENSIÓN SUR-SUR. Lugar: Ginebra. Información: <http://www.unctad.org/Templates/Meeting.asp?intItemID=1942&m=13511&info=&lang=3>

16-18 de octubre, EXPO SUSTENTAT. Lugar: Sao Paulo, Brasil. Información: <http://www.exposustentat.com.br/07-indexeng.htm>

16-18 de octubre, REUNIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE PARA LA CONSERVACIÓN (PAANC) DE LA VAQUITA MARINA (PHOCOENA SINUS). Lugar: Ensenada, Baja California, México. Información: <http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2061>. E-mail: [hherrmann@cec.org](mailto:hherrmann@cec.org)

20-22 de octubre, REUNIONES ANUALES DE 2007: GRUPO DEL BANCO MUNDIAL Y FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Lugar: Sede del Banco Mundial, Washington D.C., Estados Unidos. Información: <http://www.bancomundial.org/reuniones/anales/2007/index.htm>

21-26 de octubre, 36<sup>th</sup> MEETING OF TELECOMMUNICATIONS AND INFORMATION WORKING GROUP (TEL) -APEC-. Lugar: Santiago, Chile. Información: [http://www.apec.org/apec/apec\\_groups/working\\_groups/telecommunications\\_and\\_informatio n.html](http://www.apec.org/apec/apec_groups/working_groups/telecommunications_and_informatio n.html)

22-23 de octubre, HIGH-LEVEL DIALOGUE ON FINANCING FOR DEVELOPMENT. Lugar: Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos. Información: <http://www.un.org/esa/ffd/>

24 de octubre- 4 de diciembre (inscripción hasta 12 de octubre), CURSO ABIERTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, POBREZA Y DESARROLLO -FLACSO & FAO. Lugar: Ecuador. Información: <http://www.rlc.fao.org/prensa/noticias/cursos.htm>

30 de octubre- 1 de noviembre, FOURTH MEETING OF THE INTERIM SCIENTIFIC, TECHNICAL AND ADVISORY COMMITTEE (ISTAC) TO THE PROTOCOL CONCERNING POLLUTION FROM LAND-BASED SOURCES AND ACTIVITIES IN THE WIDER CARIBBEAN REGION (LBS PROTOCOL). Lugar: Petén, Guatemala. Información: <http://www.cep.unep.org/meetings/2007/4th-lbs-istac>

31 de octubre, CUMBRE POR EL V ANIVERSARIO DE LA INICIATIVA NAGPI. Lugar: Worcester, Massachusetts, Estados Unidos. Información: <http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2060>, E-mail: [jcfernandez@cec.org](mailto:jcfernandez@cec.org)

31 de octubre, III REUNIÓN PLENARIA DEL PROYECTO RED DE DIÁLOGO MACROECONÓMICO (REDIMA II). Lugar: CEPAL, Raúl Prebisch, Avda. Dag Hammarskjold 3477, Vitacura, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/noticias/calendarioActividades/3/29633/P29633.xml&xsl=/tpl/p43f.xsl&base=/tpl/blanco.xslt>

31 de octubre, PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO MACROECONÓMICO DE AMÉRICA CENTRAL, PANAMÁ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA. Lugar: CEPAL, Raúl Prebisch, Avda. Dag Hammarskjold 3477, Vitacura, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/noticias/calendarioActividades/1/29631/P29631.xml&xsl=/tpl/p43f.xsl&base=/tpl/blanco.xslt>

5-9 noviembre, III CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO Y AMBIENTE. Lugar: Heredia, Costa Rica. Información: [www.una.ac.cr/redibec-cisda/](http://www.una.ac.cr/redibec-cisda/) [www.una.ac.cr/redibec-cisda/inscripcion](http://www.una.ac.cr/redibec-cisda/inscripcion), [cisda@una.ac.cr](mailto:cisda@una.ac.cr). Teléfonos: +506 277 3225, -277 3235 -277 3792 Fax: +506 277 3225

6 de noviembre, LATIN AMERICAN ECONOMIC OUTLOOK - WORLDWIDE PRESENTATION OF LEO. Lugar: CEPAL, Raúl Prebisch, Avda. Dag Hammarskjold 3477, Vitacura, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/noticias/calendarioActividades/9/28989/P28989.xml&xsl=/tpl/p43f.xsl&base=/tpl/blanco.xslt>

7 de noviembre, PANEL DE EXPERTOS OEA: ¿QUÉ SE HA LOGRADO EN CUANTO A PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS AMÉRICAS?. Lugar: Washington D.C., Estados Unidos. Información: <http://www.oas.org/dsd/Documents/Draft%20AgendaPES1709.pdf>

11-15 de noviembre, CONSEJO MUNDIAL DE LA ENERGÍA "ROMA 2007". Lugar: Roma. Italia. Información: <http://www.rome2007.it/home/home.asp>

13-16 de noviembre, GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY -GEF- COUNCIL MEETING. Lugar: Sede del Banco Mundial, Washington D.C., Estados Unidos. Información: [http://www.gefweb.org/interior\\_right.aspx?id=19398](http://www.gefweb.org/interior_right.aspx?id=19398)

28 de noviembre, FORO DE IMPLEMENTACIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PREPARATORIO DE LA XVI SESIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CDS 16). Lugar: CEPAL, Raúl Prebisch, Avda. Dag Hammarskjold 3477, Vitacura, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/noticias/calendarioActividades/5/29665/P29665.xml&xsl=/tpl/p43f.xsl&base=/tpl/blanco.xslt>

3-14 de diciembre, 13 CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (COP 13 Y CMP 3). Lugar: Nusa Dua, Bali, Indonesia. Información: [http://unfccc.int/meetings/cop\\_13/items/4049.php](http://unfccc.int/meetings/cop_13/items/4049.php)

4-6 de diciembre, TALLER SOBRE BATERÍAS DE PLOMO-ÁCIDO USADAS Y DESECHOS ELECTRÓNICOS. Lugar: Tijuana, México. Información: <http://www.cec.org/files/pdf/WorkshopBrochure.pdf>

---

## PUBLICACIONES

APEC Committee on Trade and Investment. (2007). Annual Report to the Ministers. Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: [http://www.apec.org/apec/publications/all\\_publications/committee\\_on\\_trade.html#2007](http://www.apec.org/apec/publications/all_publications/committee_on_trade.html#2007)

Asociación de Estudios Sociales -ASIES- (2007). Evaluación de la actividad económica durante el primer semestre de 2007. Consultado el 27 de septiembre de

2007 en: <http://www.asies.org.gt/evaluacion-economica/Eval%20Eco%201er%20Sem%202007.pdf>

Banco Mundial (2007). Cuestiones de Población en el Siglo XXI. La Tarea del Banco Mundial. Consultado el 27 de septiembre de 2007 en: <http://siteresources.worldbank.org/HEALTHNUTRITIONANDPOPULATION/Resources/281627-1095698140167/PopNoteSpanishFinal.pdf>

IATP. (2007). Food versus Fuel in the United States. Can Both Win in the Era of Ethanol? Consultado el 27 de septiembre de 2007 en: <http://www.agobservatory.org/library.cfm?refid=100001>

IUCN. (2007). 2007 Red List of Threatened Species. Consultado el 22 de septiembre de 2007 en: [http://www.iucn.org/themes/ssc/redlist2007/index\\_redlist2007.htm](http://www.iucn.org/themes/ssc/redlist2007/index_redlist2007.htm)

Jull C. et al. (2007). Recent Trends in the Law And Policy of Bioenergy Production, Promotion and Use. Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: <http://www.fao.org/legal/prs-ol/lpo68.pdf>

Lang C. (2007). Banks, Pulp and People. A Primer on Upcoming International Pulp Projects. Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: [http://www.pulpmillwatch.org/media/pdf/BPP\\_A\\_FIN\\_2.pdf](http://www.pulpmillwatch.org/media/pdf/BPP_A_FIN_2.pdf)

Molnar A. et. al. (2007). Community-based forest enterprises in tropical forest countries: status and potential. Consultado el 28 de septiembre de 2007 en [http://rightsandresources.org/blog/CFE\\_Report\\_English.pdf](http://rightsandresources.org/blog/CFE_Report_English.pdf)

Mulder, Ivo. (2007). Biodiversity, the next challenge for financial institutions? Consultado el 22 de septiembre de 2007 en: [http://www.iucn.org/themes/business/Docs/biodiv\\_challenge\\_ivo\\_%20June%202007.pdf](http://www.iucn.org/themes/business/Docs/biodiv_challenge_ivo_%20June%202007.pdf)

OECD. (2007). Biofuels: Is the Cure Worse than the Disease? Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: [http://www.foeeurope.org/publications/2007/OECD\\_Biofuels\\_Cure\\_Worse\\_Than\\_Disease\\_Sept07.pdf](http://www.foeeurope.org/publications/2007/OECD_Biofuels_Cure_Worse_Than_Disease_Sept07.pdf)

Robledo M.L. (2007). Informe de la Reunión de Consulta Sobre Indicadores de Desarrollo Sostenible. Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/29900/lcr2120.pdf>

Studley J. (2007). Hearing a Different Drummer: A new paradigm for the "keepers of the forest". Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: <http://www.iied.org/pubs/pdf/full/14541IIED.pdf>

UNEP & UN Global Impact (2007). PRI Report on Progress 2007. Implementation, Assessment and

Guidance. Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: <http://www.unpri.org/report07/PRIReportOnProgress2007.pdf>

\_\_\_\_\_ (2007). PRI Reporting and Assessment Tool Complete Signatory Results July 2007. Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: <http://www.unpri.org/report07/PRI%20Complete%20Signatory%20results.pdf>

Urzúa C. & Guerrero de Lizardi C. (2007). Efectos de los choques petroleros sobre las economías de Centroamérica y la República Dominicana. Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/29948/L802.pdf>

WBCSD. (2007). The Sustainable Forest Products Industry, Carbon and Climate Change. Consultado el 28 de septiembre de 2007 en: <http://www.wbcsd.org/DocRoot/tSN8F7YbSVEgdeZsjHLC/sfpi-carbon-climate.pdf>

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse: [http://www.ictsd.org/puen\\_quince/archive.htm](http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm)

*Puentes Quincenal* es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Max Valverde y Daniela Álvarez Keller. Comentarios e sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: [puentes@ictsd.ch](mailto:puentes@ictsd.ch)

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si citados de forma apropiada.

*La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).*